

CIRCULAR No. 040

San Juan De Pasto, 26 de octubre de 2017

PARA: FUNCIONARIOS PÚBLICOS

ASUNTO: HORARIO LABORAL.

La Subsecretaría de Talento Humano informa, que la Personería Municipal de Pasto realizara visitas de manera aleatoria a las diferentes dependencias adscritas a la Alcaldía Municipal de Pasto, con el fin de verificar el cumplimiento del horario de los funcionarios.

De acuerdo de la resolución 336 del 13 de octubre de 2017, la cual establece una jornada laboral especial en la Alcaldía de Pasto.

De igual manera se les recuerda a los jefes inmediatos de cada dependencia que deben diligenciar el formato de asistencia (planilla de registro de entrada y salida de personal formato GTH -F-055) y hacerlo llegar cada lunes a la subsecretaria de Talento Humano.

Cordialmente,



LORENA GUERRERO ZÚÑIGA  
Subsecretaria de Talento Humano.

Proyecto: Mario Alexander Maya  
Técnico administrativo



SC-CER367005



NIT: 891 280000-3  
CAM Anganoy vía Los Rosales II  
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347  
Código Postal 520001 Correo electrónico: [talentohumano@pasto.gov.co](mailto:talentohumano@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento